

ÍNDICE

www.librotecnia.cl

	Pág.
PRÓLOGO	13
INTRODUCCIÓN	17
1. SOBRE EL RECIENTE PROYECTO DE REFORMA DEL CÓDIGO PENAL.....	17
2. LA TEORÍA DE LA PENA EN LA DOCTRINA DE NUESTRA JURISPRUDENCIA.....	22
3. LA TEORÍA DE LA PENA EN EL PENSAMIENTO DE CLAUS ROXIN.....	34
CAPÍTULO I. EL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD DE LA PENA	41
1. LA PENA COMO INTERVENCIÓN <i>IUSFUNDAMENTAL</i> : INTRODUCCIÓN.....	41
2. ACEPCIONES DEL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD... ..	42
2.1. El principio de proporcionalidad en sentido amplio y estricto .	42
2.2. El principio de proporcionalidad de la pena.....	47
3. EL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD DE LA PENA, EN PARTICULAR.....	48
3.1. Proporcionalidad en sentido amplio, estricto y proporcionalidad de la pena: recapitulación.....	48
3.2. Estructura normativa.....	51
3.3. Modo de aplicación.....	55
3.3.1. Factores de ponderación.....	57
3.3.1.1. Adscripción de la posición intervenida.....	57
3.3.1.2. Peso abstracto.....	61
3.3.1.3. Grado de afectación.....	69
3.3.1.4. Base empírica.....	73
3.3.2. Estructura de ponderación.....	76
3.3.2.1. La fórmula del peso.....	76
3.3.2.2. Tabla y reglas de ponderación.....	83

	Pág.
CAPÍTULO II. EL PRINCIPIO DE REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL	93
1. PREVENCIÓN ESPECIAL COMO FORMA DE ARGUMENTO: INTRODUCCIÓN	93
2. REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL COMO FINES DE LA PENA EN LA DOCTRINA DEL TC ESPAÑOL	96
2.1. Estructura normativa.....	96
2.2. Peso abstracto.....	98
2.3. Sobre la STC 119/1996, de 8 de julio.....	101
3. El principio de reeducación y reinserción social: estructura y peso..	103
3.1. Estructura normativa.....	103
3.1.1. Principio y derecho a la reeducación y reinserción social	105
3.2. Peso abstracto.....	109
3.2.1. Principio y derecho fundamental a la reeducación y reinserción social	111
3.2.2. Peso abstracto del principio de reeducación y reinserción social	117
3.3. Restantes factores de ponderación	119
3.3.1. Grado de realización	119
3.3.2. Base empírica.....	124
4. Epílogo.....	127
CAPÍTULO III. EL PRINCIPIO DE PREVENCIÓN GENERAL	129
1. PREVENCIÓN GENERAL COMO FORMA DE ARGUMENTO: INTRODUCCIÓN	129
2. ¿PRINCIPIO O PRINCIPIOS DE PREVENCIÓN GENERAL? ..	131
3. FACTORES DE PONDERACIÓN.....	136
3.1. Peso abstracto.....	137
3.2. Grado de realización	142
3.3. Base empírica.....	148
4. SOBRE LA STC 160/2012, DE 20 DE SEPTIEMBRE: RECAPITULACIÓN	152
CAPÍTULO IV. BREVEMENTE, SOBRE EL PRINCIPIO DE CULPABILIDAD	155
CAPÍTULO V. BREVEMENTE, SOBRE LA PENA DE MULTA	159

	Pág.
CAPÍTULO VI. LÍMITES DE LA PONDERACIÓN, REGLAS DE LA PENA	161
1. INTRODUCCIÓN	161
2. REGLAS DE LA PENA	162
2.1. Abolición de la pena muerte	162
2.2. Prohibición de trabajos forzados	163
2.3. Prohibición de penas inhumanas o degradantes	164
2.3.1. El concepto de pena inhumana	165
2.3.1.1. Humanidad como límite temporal posible..	165
2.3.1.2. La STS 197/2006, de 28 de febrero	167
2.3.1.3. Humanidad como límite material y tempo- ral	169
2.3.1.4. Brevemente, sobre el concepto de humani- dad	172
2.3.2. El concepto de pena degradante	173
RECAPITULACIÓN	175
1. INTRODUCCIÓN	175
2. PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD DE LA PENA	177
2.1. Reglas de la iusfundamentalidad	178
2.2. Reglas de peso	178
2.3. Reglas sobre el grado de afectación	179
2.4. Reglas sobre la base empírica	180
2.5. Regla de la estricta observancia	181
3. PRINCIPIO DE REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL ..	181
3.1. Reglas de peso	181
3.2. Reglas sobre el grado de realización	182
3.3. Reglas sobre la base empírica	182
4. PRINCIPIO DE PREVENCIÓN GENERAL	183
4.1. Reglas de peso	183
4.2. Reglas sobre el grado de realización	184
4.3. Reglas sobre la base empírica	184